Un trampantojo de la Prelatura (V)

DONDE CONOCEMOS UNOS "TRAMPANTOJILLOS" MÁS Y CONCLUIMOS CON "LA PARÁBOLA DEL TRAMPANTOJO"

Termino esta serie de escritos sobre "el trampantojo" presentando la transcripción completa del *memorándum* de don Álvaro, incluyendo los párrafos censurados. Me ha parecido conveniente, por si en el futuro hubiera que volver sobre este escrito, disponer de una transcripción de todo el texto que permita leerlo seguido y no por partes.

Además, tal como descubrió **fulcro**, hay que notar que no solo se ha censurado parte del texto, sino que lo publicado no se ha transcrito fielmente, introduciendo determinadas modificaciones, supongo que con la intención de mejorar la calidad de la redacción. Al final de este escrito incluyo como anejo la tabla comparativa que me ha proporcionado **fulcro** (al transformar el archivo enviado con el correo electrónico en un nuevo formato no he sabido evitar una cierta "desconfiguración" de la tabla, que puede hacer un poco incómoda la lectura; el error es mío). He llamado "trampantojillos" a estas modificaciones del transcriptor, porque solo pueden engañar a quien echa un vistazo rápido al texto fotocopiado (es más cómodo leer la transcripción en letra de molde) pero, a diferencia del texto censurado, son mucho más fáciles de detectar.

También quiero añadir ahora alguna reflexión sobre las causas del fracaso de la prelatura al fabricar este trampantojo:

En mi anterior escrito IV argumenté que **la causa última** consistía en haber pretendido aparentar lo contrario de lo que son. Se trata de un error sustancial y congénito del Opus Dei.

En cuanto a **la causa inmediata**, confesé entonces mi desconocimiento: *"no sé debido a qué causa"*. Inicialmente había pensado que la tinta de cada página había dejado una huella en la página anterior, impregnándola; de este modo la página 2 habría dejado su huella en la página 1 y la página 3 en la página 2. No obstante, también pude comprobar que ¡la página 1 había dejado huella en la página 3!, ¿Cómo podía haber pasado la tinta de la página 1 a la 3 y en cambio no pasó a la página 2?. Daneel y Jaume han explicado ya la verdadera causa: ¡la grapa!. Las tres páginas están grapadas en su esquina superior izquierda; y cuando se hace la fotocopia de la página 1 se transparenta

la página 2, que está detrás (el papel debe ser bastante fino), y detrás de la página 2 viene la página 3; y como no se quita la grapa, se van doblando las páginas una detrás de otra, de modo que al fotocopiar la página 3, justo detrás de ella queda la página 1. Se trata de un error táctico o de ejecución.

Quiero señalar además **una causa intermedia** entre las dos anteriores. Se trata de un error estratégico o de planificación. Ante lo que ya sabemos parece claro que el *memorándum* de don Álvaro se redactó exclusivamente "a efectos internos"; en modo alguno se pretendía que "viese la luz". Esto queda claro en su lectura, que prescinde de determinados eufemismos, típicos de cuando se escribe "hacia afuera" y de que menciona directamente a los jesuitas; también resulta de la inconsistencia de su conclusión final al pretender que dicho escrito *"demuestra la falsedad de cuanto afirma Mons. Laboa"*; cuando es evidente que el relato de don Álvaro no demuestra nada; es su palabra (dirigida por Escrivá) contra la de monseñor Laboa. Ahora bien, si esto lo lee un miembro de la Obra, sí demuestra, porque ¡lo ha dicho don Álvaro!. Pues bien, en su "operación trampantojo", la Prelatura olvidó este aspecto estratégico fundamental y publicó frente a todo el mundo un documento que se escribió para circular solo en un reducidísimo grupo de personas; deben estar muy escasos de documentos favorables a su imagen.

Junto a éste hay otro error estratégico. Sabido es que la prelatura prefiere siempre pasar inadvertida; solo actúa públicamente cuando lo considera absolutamente necesario. Al sacar el escrito de don Álvaro muestran que el asunto les importa muchísimo; han puesto los focos de todo el mundo sobre las gestiones episcopales de Escrivá. Aquí ¡hay tema! Indirectamente han estimulado las investigaciones en este sentido y no es difícil que en el futuro se conozcan nuevas revelaciones.

Al final de este escrito termino con unas ideas que son el resultado de mis reflexiones intentando buscar un sentido positivo que trascienda todo el cúmulo de detalles técnicos tan aburridos.

El texto completo del memorándum

Sigue ahora el texto íntegro del escrito de don Álvaro, palabra por palabra, incluyendo la partes censuradas.

En el margen izquierdo del texto figura el número de línea de cada página entre corchetes [].

Como en los escritos anteriores a este empleé otro criterio de numeración, pues empezaba a contar a partir de la primera línea del párrafo (no de la página), en el margen derecho de los párrafos censurados he indicado además esta otra numeración, también entre corchetes.

Todo el texto manuscrito se reproduce íntegramente en color **negro**.

He procurado ser fiel a dicho texto incluso en los signos de puntuación y en los acentos.

Los dos asteriscos de la línea [03] de la página 3 indican una pequeña tachadura (que no tiene ninguna importancia).

Las dos expresiones entre barras verticales || de la página 1 línea [16] ("el nuncio") y de la página 3 línea [16] ("como dije antes") indican texto interpolado e interlineado.

El contorno amarillo de fondo indica texto censurado.

El contorno azul indica palabras omitidas en la transcripción de Pilar Urbano.

El contorno verde indica texto modificado (se han sustituido esas palabras por otras diferentes).

Los cinco asteriscos (*[1]) en rojo son llamadas que indican precisamente que se han introducido en la transcripción nuevas palabras que no estaban en el manuscrito, bien en sustitución de las que he marcado con el contorno verde, bien añadiéndolas "ex novo" al texto de don Álvaro.

Roma, 29-XII-61

[01] He sabido en estos días que Mons. Laboa, secretario del
[02] Cardenal Gaetano Cicognani, va diciendo que "el Padre quiso
[03] que lo hicieran obispo". Como no estoy seguro de haber
[04] hecho, a su tiempo, una nota sobre un encargo del Card. Tedeschi-
[05] ni, que hube de llevar yo a cabo, escribo ahora unas
[06] líneas, para que quede constancia de como sucedieron los hechos,
[07] y para que resplandezca la verdad que el secretario
[08] del Card. Cicognani quiere oscurecer.
[09] Hacia el año 1949-1950, me dijo una vez, con insistencia,
[10] el Card. Tedeschini, que sería muy conveniente que el
[11] Padre fuera nombrado obispo, porque esto (en aquellas
[12] circunstancias) taparía muchas bocas: que convenía
[13] que, en el primer viaje que hiciera yo a Madrid,
[14] hablara de su parte con el nuncio (hoy Card. Cicogna-
[15] ni), para que el nuncio hiciera la propuesta a
[16] Roma, y que se lo escribiera después |el nuncio| a él, para
[17] que pudiera apoyar la presentación. Había de dar
[18] yo el recado de palabra a Mons. Cicognani, porque
[19] el Card. Tedeschini, por delicadeza con su sucesor en la
[20] nunciatura de Madrid, no quería forzarle, escribién-

dole: pero en cambio yo, de palabra, tenía que decir a Mons. Cicognani que se trataba de un favor personal que le pedía el Card. Tedeschini, aparte de que era cosa que habría de redundar en servicio de la Iglesia.

Yo, tal como me lo pidió el Card. Tedeschini, hice el recado. Además, también por indicación y a petición del Card. Tedeschini,*1 hablé en el mismo sentido, y en nombre del Cardenal, con el entonces ministro de Asuntos Exteriores de España, Martín Artajo.

Después me despreocupé del asunto: mi papel se había limitado a hablar de parte del Cardenal Tedeschini, y a dar cuenta después al Cardenal de lo que había hecho

Pero más tarde supe que Mons. Cicognani le dijo a su amigo: Mons. Boyer-Mas, que yo le había transmitido ese encargo del Cardenal y que en esa conversación había alardeado el nuncio de haber hecho caso omiso de la voluntad del Card. Tedeschini [1] [2] [3] [4] [5]

Algún tiempo más tarde comenté yo, con el Padre, que había hecho esa gestión, por encargo del Card. Tedeschini, y*2 entonces el Padre, inmedia-

[01] tamente, pidió hora a Mons. Tardini, fué a verle

[02] a la Secretaría de Estado, y le dijo que supiera

[03] que él, el Padre, no ** aceptaría ni la mitra de

[04] Toledo. Esto se lo repitió enseguida el Padre a Mons.

[05] Samoré.

[06] Como Martín Artajo, que tiene un hermano jesui- [1]

[07] ta -y él mismo ha sido jesuita-, tiene tal [2]

[08] animosidad contra la Obra, que ha llegado a decir [3]

[09] falacias* en documento público, por atacar a la Obra; [4]

[10] y como también el Card. Cicognani, por un cúmulo [5]

[11] de circunstancias –que nos enaltecen– es poco [6]

[12] amigo de la Obra; pueden los dos (por lo menos, [7]

[13] con seguridad, el Card. Cicognani)*[3] haber interpretado

[14] torcidamente mi gestión, que gracias a Dios estuvo

[15] llena de pureza de intención y de sentido sobrena-

[16] tural, *[4] es conveniente |-como dije antes-| que quede esta constan-

[17] cia por escrito, que demuestra la falsedad de

[18] cuanto afirma Mons.*[5] Laboa.

Álvaro

Los trampantojillos

La falta de exactitud de la transcripción de Pilar Urbano (o mejor dicho: *de la transcripción que le han hecho a Pilar Urbano*) no se puede achacar solo a posibles erratas accidentales del transcriptor, sino que en algunos casos es evidente el propósito de corregir el estilo de redacción

Dejemos aparte la omisión de comas, que podría deberse a mero despiste del transcriptor: página 1 líneas 4 y 16; página 2, línea 1.

Las alteraciones en la transcripción del *"memorándum"* son las siguientes

1. En la página 1

- línea [12]: se suprime un *"que"*. Si después de "bocas" hubiera un punto y coma, el "que" estaría bien, pero después de dos puntos queda mejor suprimir el "que".
- línea [14]: donde don Álvaro escribe *"el nuncio (hoy Card. Cicognani)"*, el transcriptor dice "el nuncio Cicognani". Cuando don Álvaro lo visitó (1950) no era cardenal, pero cuando escribe la nota (1961) ya lo era, de ahí la explicación de don Álvaro entre paréntesis.
- línea [15]: el transcriptor suprime la palabra *"nuncio"*, con lo que el texto queda más elegante ya que dicha palabra nuncio se repite casi seguido, en las líneas [14], [15] y [16].
- línea [16]: se suprime un *"que"*, supongo que con la intención de aligerar de "que" la frase iniciada en la línea [9], cuya frase en ocho líneas contiene ocho veces *"que"*, además de un *"porque"*.

2. En la página 2

- línea [01]: se cambian los dos puntos por un punto y coma, mejorando el estilo.
- línea [03]: donde don Álvaro escribe *"el Card. Tedeschini"*, el transcriptor pone simplemente "Tedeschini".
- línea [07]: donde don Álvaro escribe *"a petición del Card. Tedeschini"*, el transcriptor realiza una auténtica sustitución (*[1]) y pone "a petición suya", probablemente para aligerar la frase del término "Card. Tedeschini", que se repite casi seguido en las líneas [05], [07] y [09] de la página 2.
- línea [20]: Se hace otra sustitución (*[2]), se reemplaza la coma tras *"Tedeschini"* por un punto y seguido, se suprime la *"y"* y se inicia una nueva frase con *"Entonces"* (en mayúscula). Con ello se da más énfasis a la reacción de *"el Padre"*, que es explicada en una frase independiente.

3. En la página 3

- línea [2]: se suprime *"por lo menos"* y se sustituyen (*[3]) los paréntesis por guiones, pues desde el punto de vista lógico *"por lo menos"* y *"con seguridad"* parece redundante (o lo uno, o lo otro); el cambio de paréntesis por guiones es propio del estilo de redacción de Escrivá.

- línea [16]: se corrige (*[4]) un pequeño defecto de redacción. Obsérvese que se trata de una frase muy larga, con oraciones coordinadas y subordinadas, que se inicia en la línea 6 y no acaba hasta el final de la página. A mi juicio don Álvaro omitió una simple "y" que debería ir colocada en la línea [16] justo antes de *"es conveniente"*. El esquema argumental es el siguiente: "**Como** Martín Artajo ... [*tal y cual*] y **como** Cicognani ... [*tal y cual*]; pueden los dos ... haber interpretado ... **y** es conveniente ... que quede constancia".

Sin embargo el transcriptor realiza una corrección más a fondo: trocea la frase introduciendo un punto y seguido después de *"sobrenatural"* y se saca de la manga un "Por ello" para iniciar al resto de la frase, la cual queda realzada como justificación del *memorandum* y a la vez como conclusión final: *"la falsedad de cuanto afirma Mons. Laboa"*.

- línea [20]: que cito únicamente para ser exhaustivo en el análisis, pero aquí nada hay que objetar al transcriptor, que ha sustituido *"Mons."* por "monseñor".

Tanta minuciosidad puede parecer exceso de escrúpulo, pero lo traigo aquí como síntoma de lo que es conducta habitual en la prelatura: la obsesión por la apariencia. La imagen del nuevo beato, don Álvaro, debe ser perfecta.

Precedentes no faltan. Contó aquí Satur que en una ocasión don Álvaro tuvo varias tertulias multitudinarias en una delegación; al rezar el Ángelus se equivocó repitiendo una frase y con sencillez rectificó diciendo algo así como: «ya veis hijos míos yo también me equivoco». Tres meses después se pasó la correspondiente película en un curso anual, al que asistían los directores, y *"¡oh sorpresa, oh!, el Ángelus sale enterito, sin fallo del Padre, retocado y bien retocado…"*. Y el cura del curso anual, en la meditación de la mañana siguiente, a la que asistían los directores de San Miguel de la delegación y de la comisión, les reprochó sin reparos: *"¡¡¡DEJADNOS VER AL PADRE CON SUS DEFECTOS!!! … ¡¡¡ESTÁIS MATANDO EL OPUS DEI!!!"*.

Pero además resulta que los "trampantojillos" continúan en la transcripción de la nota al margen, de Echevarría, y también en el fragmento publicado del relato manuscrito

(que necesariamente ha de ser bastante más largo), en el que Echevarría relata la audiencia de Pablo VI a Escrivá. Pueden comprobarse en el anexo en que reproduzco lo que me ha enviado **fulcro**.

Solo quiero fijarme en un detalle de la frase final del relato de Echevarría. Donde éste escribió, refiriéndose a Escrivá: "*… fui personalmente a hablar con Mons. Tardini y con Mos. Samoré para decirles que no aceptaría ni la mitra de Toledo, con la Púrpura*", el transcriptor **se inventa** unos puntos suspensivos y unos signos de admiración para embellecer la frase: "*… fui personalmente a hablar con monseñor Tardini y con monseñor Samoré para decirles que no aceptaría … ¡ni la mitra de Toledo, con la Púrpura!*"

Y son precisamente estos signos de admiración, inexistentes en el original, los que Pilar Urbano ha llevado nada menos que al titular de su artículo (yo creo que sin culpa suya, porque estoy convencido de que a Pilar Urbano los directores le han dado hechas tanto las imágenes censuradas/recortadas como la transcripción). Sea lo que sea, como consecuencia de todo ello Pilar Urbano, aun involuntariamente, ha seguido al pie de la letra la conocida máxima de un mal periodista: "¡no dejes que la realidad te estropee un buen titular!".

Cuestión abierta

1. Desde el punto de vista formal queda una cuestión abierta en el descifrado del trampantojo. La primera palabra de la línea [09] de la página 3, "falacias", a la que he adosado un asterisco, podría no ser correcta.

El principal obstáculo es que según criterios "métricos" la palabra ha de ser más corta que "falacias". Al final de este escrito adjunto dos imágenes con las mediciones correspondientes: la primera es la imagen "borrosa" de la página 3 ampliada. La segunda es la imagen "clara" de la página 2, donde se transparenta la página 3. Las medidas se han tomado con "unidades arbitrarias", considerando 100 unidades el espacio comprendido desde el inicio de la línea [09] hasta la coma que sigue a "publico".

Según esto la primera palabra de la línea [09] empieza por "f" y la siguiente consonante con trazo vertical es probablemente una "l", aunque también podría ser "b", "d", "h" o "t".

El esquema de la palabra sería entonces: **f _ l _ _ _**

Entre la "f" y la "l" lo más probable es que haya una sola letra; con menor probabilidad podrían ser dos letras, especialmente si una de ellas fuera una "i".

Detrás de la "l" (o en su caso "b", "d", "h", "t"), lo más probable es que haya tres letras; con menor probabilidad podrían ser dos (especialmente si una de ellas

fuera una "m"); y también con menor probabilidad podrían ser cuatro (especialmente si una de ellas fuera una "i").

"Falacias" no cumple estos criterios porque detrás de la "l" hay cinco letras; tendríamos que dejarlo en singular "falacia" y aun así estaríamos en el límite superior; y la frase resultante "ha llegado a decir falacia en documento público" me parece algo más forzada.

En el caso de que la segunda consonante fuera una "h", hay que contemplar también la posibilidad de una "ch". En este caso "fechoría" hubiera sido una buena candidata, lo malo es que las fechorías no se dicen, sino que se cometen; la misma inconsistencia lógica presenta otra posibilidad "felonía" (no se dice, se hace).

He realizado un análisis bastante minucioso, ayudado del diccionario de la Real Academia, de un diccionario ideológico (que es más amplio que un simple diccionario de sinónimos, ya que agrupa las palabras por analogías de significado) y de un diccionario inverso (que ordena alfabéticamente las palabras a partir de su última letra).

Pues bien, aparte de **"falacia"** no me queda más posibilidad que **"falsía"**, lo que también me parece un poco forzado, y **"faloria"** (cuento, fábula, mentira) palabra exótica, para mí desconocida, absolutamente improbable, y que traigo aquí solamente por la curiosidad de que se trata de un aragonesismo (aunque yo jamás la oí ni la leí en los escritos de Escrivá).

Quedan por último, a mi parecer, dos posibilidades que me parecen todavía más remotas:

Una es que haya alguna otra equivocación en el contexto y haya interpretado mal alguna de las palabras de la frase *"ha llegado a decir falacias en documento público"*. Las he vuelto a repasar y no creo que haya equivocación.

Otra es la posibilidad de que hubiera una incorrección gramatical por haber omitido don Álvaro una palabra. Supongamos por ejemplo que nuestra palabra en vez de un sustantivo fuera un adjetivo tal como "falsas" y se hubiera omitido el sustantivo correspondiente "cosas": "ha llegado a decir cosas falsas"; me parece extraordinariamente improbable esta omisión (creo que la habría salvado con otro interlinieado).

Ante la imposibilidad de resolver la cuestión con total seguridad, mantengo provisionalmente mi conclusión primera de "falacias" a la que he adosado un asterisco de advertencia. Y no me importa nada concluir diciendo ¡cuestión abierta!.

2. Pero donde la cuestión queda abierta del todo es precisamente donde la prelatura la quería dejar zanjada: las pretensiones episcopales de Escrivá.

He tenido noticia (que de momento no puedo confirmar con documentos auténticos) de que a principios del año 1955

don Álvaro viajó a España y se entrevistó con las autoridades civiles, al más alto nivel, para promover una vez más la candidatura de Escrivá para una diócesis española.

Si se confirmara, tendríamos que don Álvaro habría hecho (por lo menos) las gestiones siguientes:

- las de 1946, conversaciones con Montini, sobre las cuales había advertido el embajador Churruca al ministro de Asuntos Exteriores,
- las de 1950, que el mismo don Álvaro reconoce, conversaciones con Martín Artajo y con Cicognani,
- las de 1955 (pendientes de confirmación documental), con autoridades civiles españolas del más alto nivel.

Esto además daría un nuevo significado a las gestiones de Pérez Tenesa de 1956: don Álvaro se habría encargado personalmente de todas las gestiones en pro de Escrivá y solo cuando se enteran del "veto" del Vaticano y el candidato pasa a ser don Álvaro, se encomienda entonces la gestión a un tercero (no parece muy elegante que don Álvaro se hubiera promocionado a sí mismo).

El trampantojo como metáfora

Quiero concluir con una reflexión final que me ha suscitado la recapitulación de todo lo que he hecho hasta ahora. Veo la "labor investigadora" llevada a cabo como una metáfora, que podríamos llamar "la parábola del trampantojo".

La prelatura ha "oscurecido" y ha "mutilado" el texto documental. Paralelamente el Opus Dei hace lo mismo con las vidas de sus miembros; las "oscurece" privándoles de información veraz esencial, lo que a la larga lleva a perder el sentido de la propia vida y de cómo quiere Dios que sea la relación de cada uno con Él. También "mutila" nuestras vidas con una praxis extraordinariamente rígida, que va cercenando lo más característico de nuestra personalidad: espontaneidad, alegría, afectividad, libertad y responsabilidad.

El motivo por el que la Prelatura ha oscurecido y mutilado el texto documental no es otro que la defensa del prestigio institucional; ante esto ceden el derecho a saber la verdad o la buena fama de propios y extraños. La rígida praxis del Opus Dei que oscurece y mutila nuestras vidas también obedece al interés institucional, que parece ser en la práctica el único fin de la Obra.

Llega un momento en que uno percibe que algo no va bien. En el texto manipulado primero me di cuenta de los bordes recortados, luego de que faltaba texto y finalmente

llegué a la convicción de que escondían algo adrede. En las vidas de los miembros de la Obra hay un momento que "se palpa" la oscuridad, luego se empieza a percibir que hay cosas que no encajan y finalmente (esto a vece cuesta muchísimo) se llega a la conclusión de que los directores manipulan y mienten.

Empecé afrontando el texto del trampantojo solo, sin medios técnicos y sin demasiadas esperanzas. Al salir de la Obra uno se encuentra muchas veces solo (frecuentemente con un gran sentido de culpa), sin medios económicos ni terapéuticos y sin esperanza de recuperación.

Entonces se hace necesario pedir ayuda. Yo pedí ayuda para descifrar mi texto a Agustina que me puso en contacto con otros y ellos me proporcionaron materiales y consejos para seguir adelante; no obstante esta ayuda, la mayor parte de las horas de trabajo me han correspondido a mí. Al dejar la Obra es imprescindible apoyarse en la ayuda de otros (yo tuve una familia fantástica y unos amigos maravillosos), pero también hay que aceptar que el trabajo de reconstrucción personal es principalmente tarea de cada cual.

Entonces, lo que parecía imposible se vuelve posible (lo oscuro se va aclarando), incluso lo que parecía difícil se vuelve fácil (lo mutilado se va reconstruyendo); también a veces parece que nos atascamos y hay que redoblar esfuerzos; el apoyo moral de los demás -la empatía- puede llegar a ser la principal motivación.

También hay que aceptar con realismo y serenidad que no habrá una reconstrucción perfecta. En nuestro texto ha quedado "falacias" como cuestión abierta; tal vez alguna otra palabra deba ser corregida ¡no importa!. También hay que aceptar que nuestra vida no se podrá recomponer de forma total y absoluta "como si nada hubiera pasado"; hemos de conformarnos con lo que se pueda conseguir ¡que siempre será mucho!.

No obstante no haber conseguido una reconstrucción perfecta del texto oscurecido y mutilado, hemos llegado a conocer de manera muy satisfactoria su sentido.

De manera parecida, aunque en nuestra vida queden aspectos incompletos y tengamos que conformarnos con haber alcanzado metas parciales, conseguiremos devolver el sentido a nuestra vida de forma satisfactoria; son muchos los ejemplos de esto en la web.

Simplicio

Texto autógrafo	Texto de Pilar Urbano
He sabido en estos días que Mons. Laboa, secretario del Cardenal Gaetano Cicognani, va diciendo que "el Padre quiso que lo hicieran obispo". Como no estoy seguro de haber hecho, a su tiempo, una nota sobre un encargo del Card. Tedeschi ni, que hube de llevar yo a cabo, escribo ahora unas líneas, para que quede constancia de cómo sucedieron los hechos, y para que resplandezca la verdad que el secretario del Card. Cicognani quiere oscurecer. Hacia el año 1949-1950, me dijo una vez, con insistencia, el Card. Tedeschini, que sería muy conveniente que el Padre fuera nombrado obispo, porque esto (en aquellas circunstancias) taparía muchas bocas: que convenía que, en el primer viaje que hiciera yo a Madrid, hablara de su parte con el nuncio (hoy Card. Cicognani), para que él hiciera la propuesta a Roma, y que se lo escribiera después el nuncio a él, para que pudiera apoyar la presentación. Había de dar yo el recado de palabra a Mons. Cicognani, porque el Card. Tedeschini, por delicadeza con su sucesor en la nunciatura de Madrid, no quería forzarle, escribiéndole: pero en cambio yo, de palabra, tenía que decir a Mons. Cicognani que se trataba de un favor personal que le pedía el Card. Tedeschini, aparte de que era una cosa que habría de redundar en servicio de la Iglesia. Yo, tal como me lo pidió el Card. Tedeschini, hice el recado. Además, también por indicación y a petición del Card. Tedeschini, hablé en el mismo sentido, y en nombre del Cardenal, con el entonces ministro de Asuntos Exteriores de España, Martín Artajo. Después me despreocupé del asunto: mi papel se había limitado a hablar de parte del Cardenal Tedeschini, y a dar cuenta después al Cardenal de	He sabido en estos días que Mons. Laboa, secretario del Cardenal Gaetano Cicognani, va diciendo que "el Padre quiso que lo hicieran obispo". Como no estoy seguro de haber hecho a su tiempo una nota sobre un encargo del Card. Tedeschini, que hube de llevar yo a cabo, escribo ahora unas líneas, para que quede constancia de cómo sucedieron los hechos, y para que resplandezca la verdad que el secretario del Card. Cicognani quiere oscurecer. Hacia el año 1949-1950, me dijo una vez, con insistencia, el Card. Tedeschini, que sería muy conveniente que el Padre fuera nombrado obispo, porque esto (en aquellas circunstancias) taparía muchas bocas: convenía que, en el primer viaje que hiciera yo a Madrid, hablara de su parte con el nuncio Cicognani, para que él hiciera la propuesta a Roma y se lo escribiera después, el nuncio a él, para que [Tedeschini] pudiera apoyar la presentación. Había de dar yo el recado de palabra a Mons. Cicognani, porque el Card. Tedeschini, por delicadeza con su sucesor en la nunciatura de Madrid, no quería forzarle, escribiéndole; pero en cambio, yo de palabra tenía que decir a Mons. Cicognani que se trataba de un favor personal que le pedía Tedeschini, aparte de que era cosa que había de redundar en servicio de la Iglesia. Yo, tal como me lo pidió el Card. Tedeschini, hice el recado. Además, también por indicación y a petición suya, hablé en el mismo sentido, y en nombre del Cardenal, con el entonces ministro de Asuntos Exteriores de España, Martín-Artajo. Después me despreocupé del asunto: mi papel se había limitado a hablar de parte del Cardenal Tedeschini, y a

lo que había hecho.	dar cuenta después al Cardenal de lo que había hecho

Texto autógrafo	Texto de Pilar Urbano
Algún tiempo más tarde comenté yo, con el Padre, que había hecho esa gestión, por encargo del Card. Tedeschini, y entonces el Padre, inmediatamente, pidió hora a Mons. Tardini, fue a verle a la Secretaría de Estado, y le dijo que supiera que él, el Padre, no ~~ad~~ aceptaría ni la mitra de Toledo. Esto se lo repitió enseguida el Padre a Mons. Samoré.	Algún tiempo más tarde, comenté yo con el Padre que había hecho esa gestión por encargo del Card. Tedeschini. Entonces, el Padre inmediatamente pidió hora a Mons. Tardini, fue a verle a la Secretaría de Estado, y le dijo que supiera que él, el Padre, no aceptaría ni la mitra de Toledo. Esto se lo repitió enseguida el Padre a Mons. Samoré.

Texto autógrafo	Texto de Pilar Urbano
pueden los dos (por lo menos, con seguridad, el Card. Cicognani) haber interpretado torcidamente mi gestión, que gracias a Dios estuvo llena de pureza de intención y de sentido sobrenatural, es conveniente -como dije antes- que quede esta constancia por escrito, que demuestra la falsedad de cuanto afirma Mons. Laboa.	Pueden los dos -con seguridad, el Cardenal Cicognani- haber interpretado torcidamente mi gestión, que gracias a Dios estuvo llena de pureza de intención y de sentido sobrenatural. Por ello, es conveniente -como dije antes- quede esta constancia por escrito, que demuestra la falsedad de cuanto afirma monseñor Laboa.

Texto autógrafo	Texto de Pilar Urbano
Durante años, en España, y en Roma, muchos eclesiásticos -nuncios, cardenales, obispos- habían comentado con el Padre y D. Álvaro la conveniencia de que el Presidente General fuera obispo, para defender la secularidad de la Obra, que no era estado de perfección. Por eso, D. Álvaro no consideró necesario informar al Padre desde el principio de esta gestión.	Durante años, en España y en Roma, muchos eclesiásticos -nuncios, cardenales, obispos- habían comentado con el Padre y Don Álvaro la conveniencia de que el Presidente General fuera obispo, para defender la secularidad de la Obra, que no era estado de perfección. Por eso, Don Álvaro no consideró necesario informar al Padre desde el principio de esta gestión.

Texto autógrafo	Texto de Pilar Urbano
Luego ha continuado el Padre, comentando que le gustaría referirse a una serie de hechos sucedidos entre los años 1947-1955, para deshacer posibles equívocos, siempre que al Santo Padre le	Ha continuado el Padre comentando que le gustaría referirse a una serie de hechos sucedidos entre los años 1947-1955, para deshacer posibles equívocos, siempre que al Santo Padre le

pareciera bien. Pablo VI, conmovido, ha contestado que luego olvidara esos sucesos porque eran cosas pasadas, y porque veía -siempre con más claridad- la gran fidelidad que el Padre y la Obra han tenido y tienen siempre con la Iglesia. Le quería también explicar el Padre que D. Álvaro, en los primeros tiempos de su estancia en Roma, comentaba el Padre, era ancora più innocente di me. El Card. Tedeschini antiguo Nuncio en España deseaba que el Padre fuese promovido como obispo. D. Álvaro, como estaba solo, pedía orientación al Cardenal. Cuando el Padre conoció en Roma los intentos de Tedeschini y que D. Álvaro no le había frenado, comentó a este hijo suyo, muy fiel: "no tengo nada que decirte; has obrado con la máxima rectitud y con la máxima lealtad, siempre fiel a la Iglesia, a la Obra. Pero, de ahora en adelante, no sigas con esas gestiones". Y enseguida, añadió el Padre, fui personalmente a hablar con Mons. Tardini y con Mons. Samoré para decirles que no aceptaría ni la mitra de Toledo, con la Púrpura.	pareciera bien. Pablo VI, conmovido, ha contestado que luego olvidara esos sucesos porque eran cosas pasadas, y porque veía -siempre con más claridad- la gran fidelidad que el Padre y la Obra han tenido y tienen con la Iglesia. Le quería explicar también que Don Álvaro, en los primeros tiempos de su estancia en Roma, era ancora più innocente di me, comentaba el Padre. El Card. Tedeschini, antiguo nuncio en España, deseaba que el Padre fuese promovido como obispo. Don Álvaro, como estaba solo, pedía orientación al Cardenal. Cuando el Padre conoció en Roma los intentos de Tedeschini, y que Don Álvaro no le había frenado, comentó a este hijo suyo tan fiel: "no tengo nada que decirte; has obrado con la máxima rectitud y con la máxima lealtad, siempre fiel a la Iglesia, a la Obra. Pero, de ahora en adelante, no sigas con esas gestiones". "Y enseguida -añadió el Padre-, fui personalmente a hablar con monseñor Tardini y con monseñor Samoré para decirles que no aceptaría... ¡ni la mitra de Toledo, con la Púrpura!".

Ampliación de la página 3 minúscula y borrosa, para poder descifrar la palabra indicada con una flecha: supuestamente "falacias"

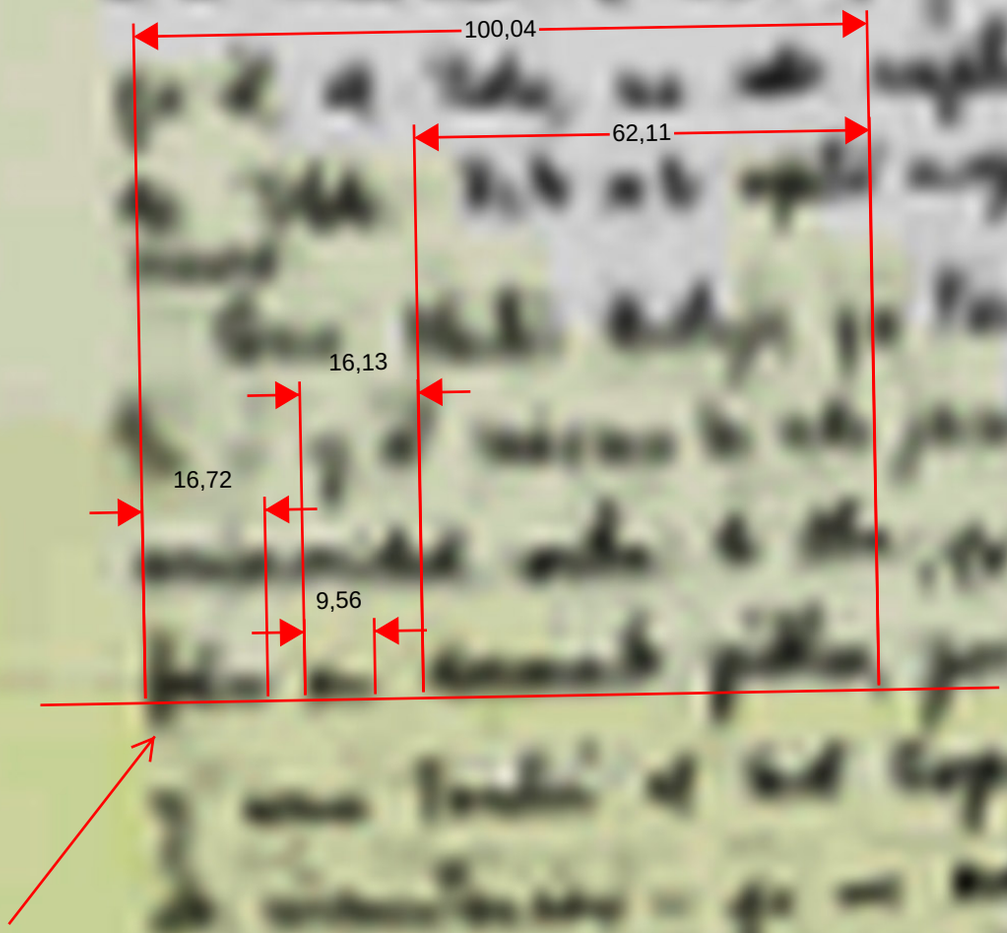
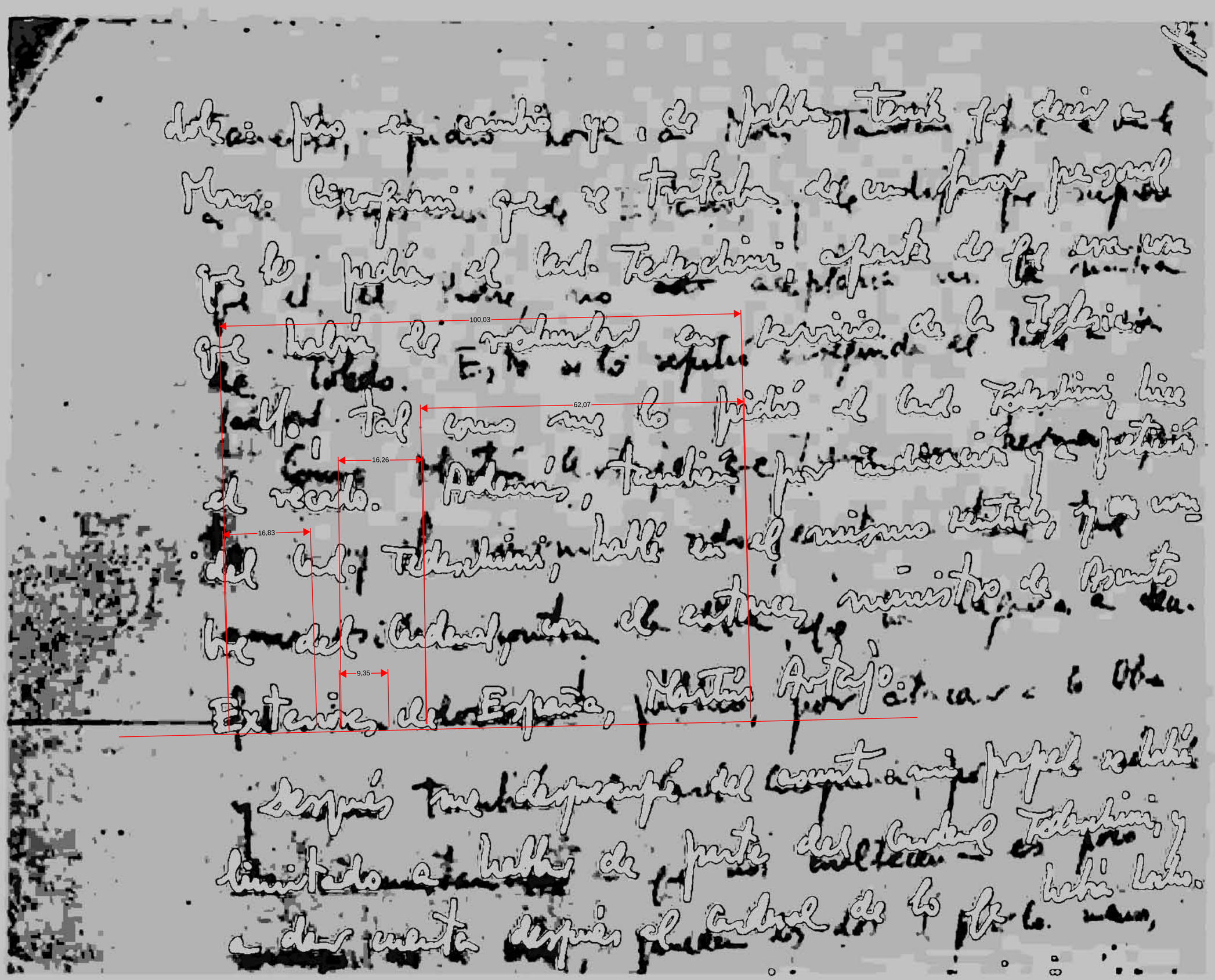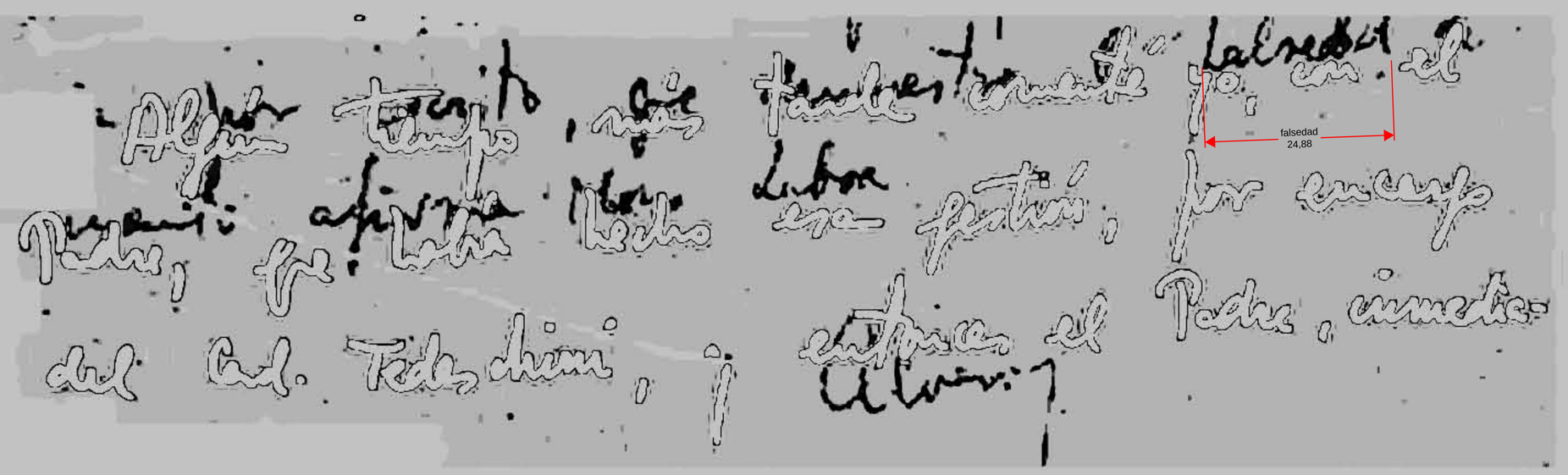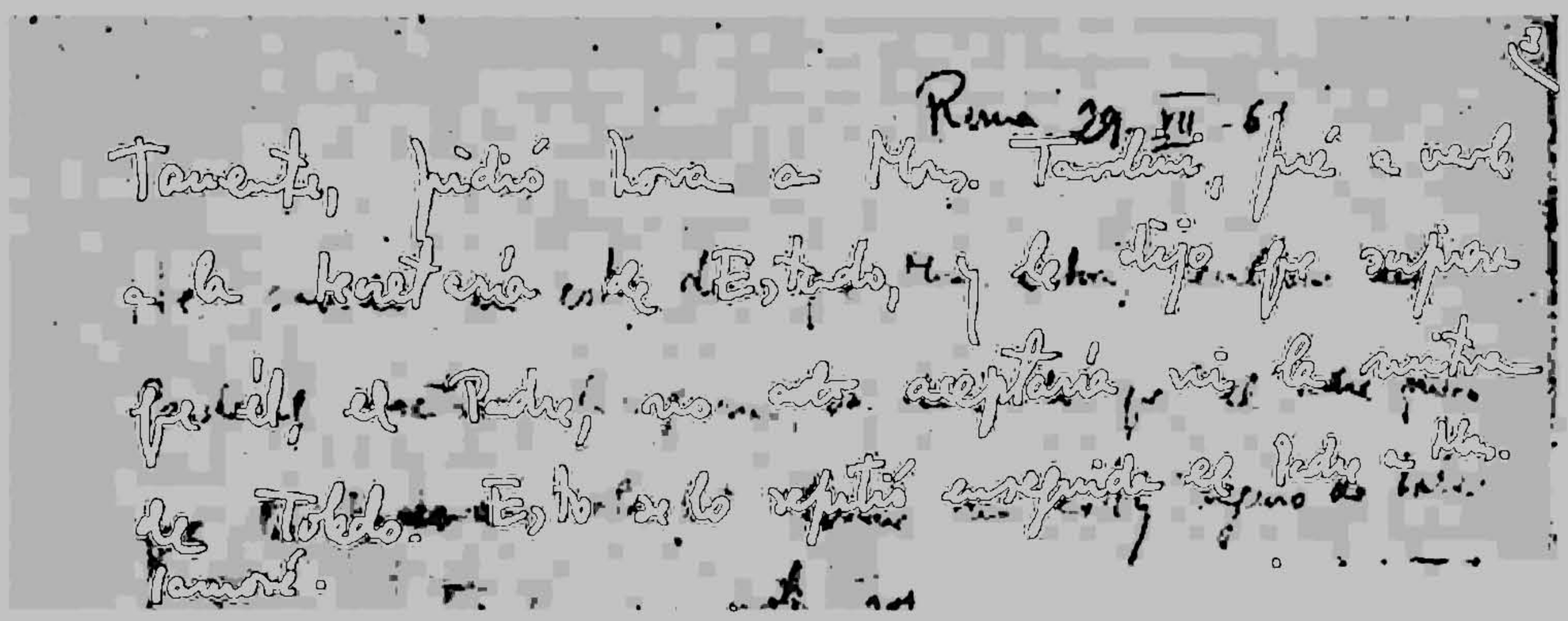
Página 2, donde se ha transparentado la página 2.
Contiene similares medidas que las de la imagen de la página anterior